



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- COMERCIO
- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- MEDIO AMBIENTE
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

Food Smart Cities for Development: El fomento de la innovación a través de políticas locales alimentarias

El evento, relacionado con la Semana Europea de las Regiones y Ciudades, tiene como objetivo sensibilizar a las autoridades locales sobre los vínculos entre las políticas locales alimentarias y la Agenda 2030, en particular el SDG12 sobre la producción y el consumo sostenibles. También ofrecerá a los participantes herramientas prácticas sobre cómo pueden promover el desarrollo sostenible a través de políticas de alimentación.

Organiza: Oficina de Defensa para el Comercio Justo

Fecha: 11.10.2016. 14.30-16.00.

Lugar: Bruselas

[Más información](#)

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

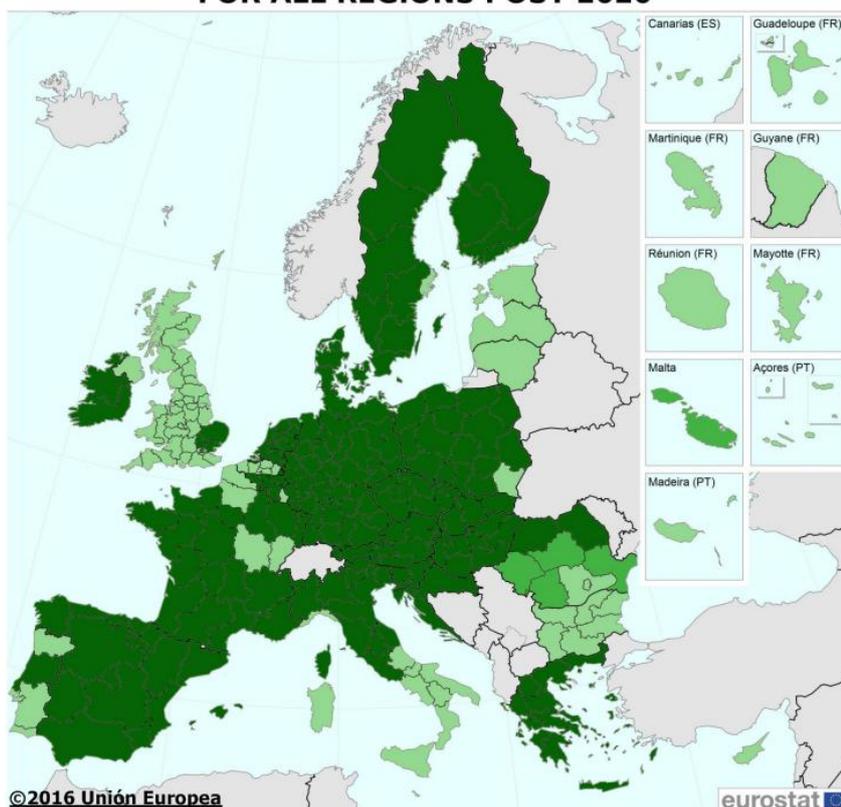
ESPAÑA-ALICANTE: SUSCRIPCIÓN A REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y SUMINISTRO DE LIBROS IMPRESOS Y DIGITALES EN 2 LOTES

El objeto del presente contrato público dividido en 2 lotes

Andalucía participa en la firma de una declaración para apoyar una política regional europea renovada y más fuerte después de 2020

Las regiones envían un mensaje firme y claro antes de las primeras propuestas relativas al Marco Financiero Plurianual (MFP) posterior a 2020: los representantes políticos de 332 regiones de 22 Estados miembros (71,5% de la población de la UE) y 5 organizaciones interregionales firmaron el pasado 28 de septiembre una declaración común en la que solicitan la continuación de la política de Cohesión de la UE para todas las regiones después de 2020.

A STRONG RENEWED REGIONAL POLICY FOR ALL REGIONS POST 2020



La política regional de la Unión Europea cuenta en el actual período de programación 2014-2020 con un presupuesto de 351.800 millones de euros, lo que supone un tercio del conjunto del presupuesto de la UE. Además del valor añadido europeo general, estos fondos suponen un instrumento que las regiones y municipios utilizan para generar cohesión, cambios estructurales, luchar contra el cambio climático, favorecer la transición energética, crear empleos, estimular la innovación, favorecer el crecimiento económico e, incluso, para mejorar las infraestructuras en las regiones menos desarrolladas.

En el caso de Andalucía, desde la entrada de España en la Unión Europea, nuestra región se ha beneficiado de más de 40.000 millones de euros procedentes de la Política de Cohesión europea, ayudando en el desarrollo y modernización de nuestras infraestructuras. Por ello, es necesario que esta política siga siendo una prioridad en la UE, no sólo para los andaluces, sino también para

consiste en la selección y la adjudicación de 2 contratos marco de suministros en cascada por lote con el fin de racionalizar los procedimientos de adquisición de la biblioteca de la OPIUE.

Duración: 48 meses

Plazo: 02.11.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

LUXEMBURGO- LUXEMBURGO: CONTRATO MARCO PARA SERVICIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS A INDICADORES SOCIALES

Contrato marco para servicios estadísticos relativos a indicadores sociales («intramuros»):

Lote 1: servicio de asistencia y apoyo para la producción de estadísticas e indicadores sociales;

Lote 2: asistencia técnica para la producción de estadísticas e indicadores sociales.

Duración: 48 meses

Plazo: 21.11.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

alcanzar una mayor homogeneidad en el desarrollo regional.

El debate en torno al futuro MFP ya ha comenzado pero se concretará a finales de 2017, con la propuesta de la Comisión Europea. La decisión final sobre el MFP es competencia de los jefes de Estado y de Gobierno en el seno del Consejo Europeo, y debe contar con el visto bueno del Parlamento Europeo. De este modo, las regiones no tienen competencias para formar parte de la decisión y solo pueden contribuir a través del Comité de las Regiones. El papel de la política regional en la UE se está poniendo en tela de juicio. El poder de influencia de las regiones podría disminuir a largo plazo, desembocando en una situación en la que las decisiones políticas que conciernen los asuntos regionales y locales fueran tomadas a distancia.

La necesidad de preservar y desarrollar el papel de la Política de Cohesión como la mayor herramienta de inversión fue el mensaje principal de la conferencia organizada por la región de Baja Austria en el Comité de las Regiones (CdR). Como resultado, un total de 337 representantes locales y regionales, entre los que se encontraba Andalucía, firmaron una [Declaración Política](#) que fue entregada al Presidente Markkula, a la Comisaria Corina Cretu y a otros representantes de las Instituciones europeas solicitando la continuación de una política de cohesión europea para todas las regiones después de 2020.

COMERCIO

La Comisión propone modernizar y reforzar el control sobre las exportaciones de bienes de doble uso

La [propuesta](#) de la Comisión Europea está orientada a mejorar el control de las exportaciones permitiendo la modernización y la simplificación del sistema con el fin de hacer frente a nuevos riesgos.

La Comisión Europea propone hoy reforzar el [control de las exportaciones](#) de ciertos bienes y tecnologías que, además de sus aplicaciones civiles legítimas, puedan igualmente ser utilizadas de forma abusiva para cometer violaciones graves de los derechos humanos, actos de terrorismo o preparar armas de destrucción masiva. Un elemento principal de la propuesta presentada hoy es la inclusión en los controles de las exportaciones de una nueva dimensión de “seguridad humana” con el fin de impedir graves violaciones de los derechos humanos vinculadas a ciertas tecnologías de ciberseguridad.

Además, la propuesta simplifica y armoniza las normas relativas al control de las exportaciones existentes para permitir a los exportadores de la Unión y a las autoridades nacionales economizar tiempo y dinero. Este control sobre las exportaciones muestra el compromiso de la UE a favor de la paz y la seguridad internacional.

Esta propuesta busca establecer un equilibrio entre la necesidad de garantizar un nivel de seguridad elevado y el mantenimiento de la competitividad de las empresas europeas o el comercio legítimo de bienes de doble uso.

Esta iniciativa se apoya en el consenso de 2014 entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión, en el marco sobre el que estas tres instituciones han reconocido que era importante reforzar constantemente la eficacia y la coherencia del régimen de control de las exportaciones estratégicas de la UE y han estimado que era necesario modernizar el sistema para adaptarlo a las nuevas amenazas y a la rápida evolución tecnológica.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Día Internacional de las Personas de Edad: Cerca de 27 millones de personas tienen 80 años o más en la Unión Europea.

En 2015, casi 27 millones de personas con 80 años o más (de aquí en adelante, “personas mayores”) vivían en la Unión Europea, superando en una cifra de 7 millones a la población de la misma edad en el año 2005.

Un aumento tanto en su número absoluto y su proporción en la población total se observa en casi todos los Estados miembros de la UE. El aumento de la proporción de personas mayores en la UE (desde el 4,0% en 2005 a 5,3% en 2015) significa que en 2015 una de cada 20 personas que vivían en la UE tenían 80 años o más. El envejecimiento de la estructura de la población es, al menos en parte, el resultado de un aumento de la esperanza de vida, que creció a la edad de 80 a partir de

8,4 años en 2004 a 9,5 años en 2014.

A pesar de que su proporción se redujo entre 2005 y 2015, las mujeres seguían representando alrededor de dos tercios de los adultos mayores personas en la UE. Esta sobrerrepresentación de mujeres entre las personas de 80 años o más se observa en todos los miembros de la UE Unidos.

En la UE, la esperanza de vida a la edad de 80 años se situó en el 9,5 en 2014. Las personas mayores de 80 años en 2014 podía esperar vivir al menos 11 años más en Francia, seguido de España (10,4 años), Luxemburgo (10,1 años) e Italia (10,0 años). En el extremo opuesto de la escala, la esperanza de vida más bajo a la edad de 80 se registró en Bulgaria (7,0 años), Rumanía (7,6 años), Croacia (7,7 años), Hungría y Eslovaquia (ambos 7,9 años). Esto significa que hay una brecha de 4 años en toda la UE como la expectativa de vida en relación a la edad de 80.

En comparación con el año 2004, la esperanza de vida en la UE a la edad de 80 subió el 1,1 año en la última década (de 8,4 años a 9,5 años). Una tendencia similar se observa en todos los Estados miembros, con ganancias en la esperanza de vida que van desde un poco más de medio año en Suecia (0,6 años), Bulgaria, Hungría y Finlandia (todos los 0,7 años) a más de un año y medio en Rumanía (1,9 años), Estonia, España y Francia (todos los 1,6 años).

MEDIO AMBIENTE

La Parlamento Europeo trabaja por la rápida entrada en vigor del acuerdo del clima y la ratificación de la UE

Una ratificación a tiempo de la UE enviaría una señal fuerte y pondrá de relieve el liderazgo de la Unión y sus Estados miembros y de sus continuos esfuerzos para abordar el cambio climático a nivel internacional.

El Parlamento Europeo quiere que la UE ratifique el acuerdo de clima de París lo antes posible para asegurar que entra en vigor rápidamente; 195 países acordaron este pacto, el primero legalmente vinculante a escala internacional, en la cumbre sobre cambio climático que la ONU celebró en diciembre de 2015 en París.

El acuerdo de París establece un plan de acción global para combatir el cambio climático y limitar el calentamiento global a menos de dos grados centígrados. Está previsto que entre en vigor treinta días después de la fecha en que haya sido ratificado por 55 países que representen al menos el 55 por ciento de las emisiones mundiales.

El Parlamento Europeo está trabajando con el fin de asegurar una rápida entrada en vigor del acuerdo y la ratificación de la Unión Europea, y da el primer paso con un voto en la Comisión de Medio Ambiente, y posteriormente con la votación prevista para hoy en el Consejo extraordinario de Medio Ambiente. La próxima semana, se volverá a votar en la comisión parlamentaria de Medio Ambiente, y en el pleno, entre el 3 y el 6 de octubre, para la confirmación final.

El objetivo principal del acuerdo de París es mantener el aumento de la temperatura en este siglo muy por debajo de los dos grados centígrados. ¿Qué significa eso? Hay que reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero. Por esta razón, ahora se va a desarrollar un gran trabajo legislativo sobre la política climática.

Puede decirse que la Unión Europea “ha hecho sus deberes”, ha publicado nuevas propuestas y ha puesto en práctica algunas ideas en términos legislativos: esfuerzo compartido, propuestas sobre el cambio del uso de la tierra y los bosques, la reforma de las normas sobre residuos, el paquete sobre economía circular y el sistema de comercio de emisiones van en esa dirección. Ahora se necesitan esfuerzos globales a escala internacional



European Year
of Development 2015

